

Expediente: 516/21-D4
Carátula: DULCE TAMARA MARIBEL C/ ROMANO DIEGO ARNALDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - DULCE, TAMARA MARIBEL-ACTOR
900000000000 - ROMANO, DIEGO ARNALDO-DEMANDADO
20213291093 - PROF SEGUROS, -DEMANDADO
20213291093 - GARZÓN, MARTÍN-POR DERECHO PROPIO
20294128612 - KOLLRICH, FRANCISCO MARTIN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 516/21-D4



H20901813053

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO:DULCE TAMARA MARIBEL c/ ROMANO DIEGO ARNALDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 516/21-D4

Concepción, 27 de marzo de 2026.-

Téngase presente el acta del sorteo del perito. Póngase a conocimiento de los interesados a los fines del artículo 387 del Código Procesal.PERSONAL.

Una vez firme lo dispuesto en el párrafo que antecede, cítese al Sr. perito, contador KOLLRICH FRANCISCO MARTIN - MP: 5637, sorteado en el expediente, en el domicilio indicado o digital, a los fines de que en el plazo de 24 horas, proceda a aceptar el cargo de la función conferida, a través del SAE.PERSONAL. GAF

Actuación firmada en fecha 27/03/2026

Certificado digital:
CN=D'PINTO Lucas Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213276353

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.